

**“LES DIERON LÍNEA”, SOSTIENEN PANISTAS**

Senado echa culpas por transitorio en la Ley de Amparo

Laura Itzel Castillo afirmó que fue una coordinación de ambos poderes

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Aunque se corregirá en la Cámara de Diputados, en el Senado nadie sabe quién dio la instrucción de incluir el artículo transitorio de retroactividad para la Ley de Amparo.

Laura Itzel Castillo, presidenta de la Mesa Directiva, afirmó que fue una coordinación de ambos poderes.

“Lo que quisiera decir es que nosotros trabajamos coordinadamente con el Ejecutivo. El Ejecutivo y el Legislativo están dentro de la misma línea en este proceso del segundo piso de la ‘Cuarta Transformación’”, indicó.

Consideró que hay varias interpretaciones sobre esa redacción, pues no se “tenía la intención” de retroactividad.

Incluso, aseguró que la minuta que se envió a la Cámara de Diputados no incluye el transitorio.

“En la minuta que se envía no viene el artículo transitorio que fue objeto de la discusión”, dijo.

Sin embargo, también cantinfleó sobre si se incluye o no.

“En la minuta ahí está y, bueno,

finalmente se va a eliminar esa cuestión”, sostuvo.

Castillo agregó que quedará en los diputados si eliminan el transitorio o sólo se le cambia la redacción.

A Javier Corral, presidente de la Comisión de Justicia que dictaminó la ley, se le preguntó quién es el autor: “Eso se lo tienen que preguntar a Huerta”.

El senador Manuel Huerta, quien metió la reserva para poner ese transitorio, rechazó que él actúe como el “duende” legislativo, pues fue una propuesta consensuada en el grupo parlamentario.

“No, Dios me libre (ser duende Legislativo). No, nosotros estuvimos en el ejercicio del debate interno”, dijo.

Afirmó que en lo que a él respecta no hubo comunicación con Ernestina Godoy, consejera jurídica, o Arturo Zaldívar, coordinador de Política y Gobierno, ambos de la Presidencia.

Por su parte, Ricardo Anaya, coordinador del PAN, consideró que la orden sí fue de arriba.

“Sólo ellos lo saben. Hay muchas versiones. Todo indica que les dieron línea”, indicó.

Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano, cuestionó que si la presidenta se desdice entonces quién ordenó ese transitorio.